

AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA,S.A. DE C.V.  
AEB611030SN7



Domicilio Fiscal  
PONIENTE 140  
No. Ext. 859  
No. Int.  
Col. INDUSTRIAL VALLEJO  
Del/Mun AZCAPOTZALCO  
Cd. CIUDAD DE MEXICO  
CIUDAD DE MEXICO  
CP. 02300

Expedido en BOLETO  
PONIENTE 140  
No. Ext. 859  
No. Int.  
Col. INDUSTRIAL VALLEJO  
Del/Mun AZCAPOTZALCO  
Cd. Ciudad de Mexico  
Ciudad de Mexico  
CP. 02300

Fecha de Expedición:
15/11/2016 15:27:21
Fecha de Certificación:
2016-11-15 15:29:14
No. Factura
GEB 1155110
T.R.: VB84 P-VB84-0000213739 208

Cliente

ITS020624RUA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN  
DOMICILIO CONOCIDO  
No. Ext. S/N  
Col. EL SAUCILLO  
Del/Mun. HUICHAPAN  
Estado: Hidalgo

No. Int. HUICHAPAN  
MÉXICO CP. 42411

FORMA DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

METODO DE PAGO: 01

CONDICIONES DE PAGO: INMEDIATO

MONEDA: Moneda Nacional

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	NO APLICA	SERVICIO TRANSPORTE DE PASAJEROS 14-11-2016 09:26 HUI - TEC 0007 HUIE1600001956741	\$ 19.82	\$ 19.82
1.00	NO APLICA	SERVICIO TRANSPORTE DE PASAJEROS 14-11-2016 07:00 HUI - JOA EL AUCILLO HUIE1600001952572	\$ 6.03	\$ 6.03
1.00	NO APLICA	SERVICIO TRANSPORTE DE PASAJEROS 14-11-2016 15:00 TEC - SAU ED	\$ 21.55	\$ 21.55

Total con Letra:



Número de serie del certificado de sello 00001000000300381



BE-827B-F928460CF242

" Efectos Fiscales al pago "

JUSTIFICACION:

COMPROBACIÓN DE GASTOS AL DR. EMILIO RAYMUNDO MORALES MALDONADO Y AL DR. OSCAR EDUARDO ROSALES ESCOBAR, POR CONCEPTO DE PAGO DE PASAJES TERRESTRES, A TECOZAUTLA, HGO., QUIENES ACUDIERON A CUBRIR EL HORARIO ASIGNADO PARA EL SEMESTRE AGOSTO - DICIEMBRE 2016.

**TOTAL DE LA HOJA: \$62.00**  
**( SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**

PARTIDA: 372001 Pasajes Terrestres

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR

BUENO POR: \$58.00

RECIBÍ: DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN (ITESHU),  
LA CANTIDAD DE: \$58.00 (CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.)-----

-----  
-----  
-----

POR CONCEPTO DE: Pago de Taxi al Dr. Oscar Eduardo Rosales Escobar y al Dr. Emilio Raymundo Morales Maldonado, para asistir a la Unidad Académica de Tecozautla a impartir clases bajo el siguiente calendario:

Fecha	Lugar	Importe
14-11-16	Unidad Académica - ITESHU	\$ 58.00

OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

14 de noviembre de 2016.

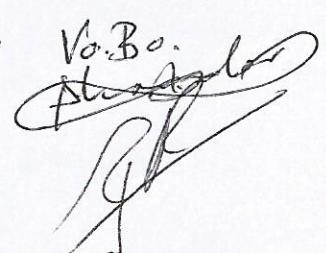
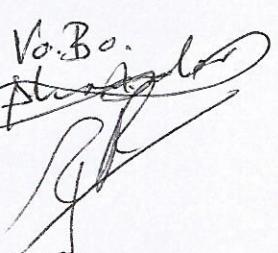
RECIBÍ: \$58.00 (Cincuenta y ocho pesos 00/100M.N.)

NOMBRE: Dr. Eduardo Rosales Escobar  
Dr. Emilio Raymundo Morales Maldonado

CATEGORIA: Docente de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable

FIRMAS

OSCAR E. ROSALES

V.O.B.  
  


PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR

MARCA COMERCIAL: CONEXION  
RAZON SOCIAL: SERVICIOS UNIDOS AUTOBUSES S.A.  
DIRECCION/NAME: EL AUCILLO  
ORIGEN/FROM: HUICHAPAN  
DESTINO/TO: SAN JOSE ATLAN  
ALIDH/DEPARTURE: 14/11/2016 07:00 HRS MA ANA  
TIPO DE SEAT: 15 CORRIDA: 6057 TIPO: EXTRA  
SERVICIO: ECONOMICO VIA: HUI - QRO  
TIPO DE BOLETO: ADULTO  
ANDEN: AUTOBUS: 7662  
SUBTOTAL: \$6.03  
IVA: \$0.97  
IMPORTE: \$7.00

FORMA DE PAGO: EF #Comp.: HUIE1600001952572  
CVE.VEND: GEB0038195 ESTHUI02 14/11/2016 06:57  
ESTHUI02  
LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR LA RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA LA DESCENDIDA DEL AUTOBUS. SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUMI LA RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DIFERENTE AL USUARIO. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. 4. LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL BOLETO REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS DESDE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA I COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD SOLO TANTO EL PAGO DE LA INDEMIZACION POR PERDIDA O DAÑO DEL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y DE LA CONTRASE A O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO NI EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS AS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO) SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y JUZGADOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTIDOS MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX, DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 659, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, D.F. MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

MARCA COMERCIAL: CONEXION  
RAZON SOCIAL: AUTOBUSES ESTRELLA BLanca, SA DE CV.  
DIRECCION/NAME: 00007  
ORIGEN/FROM: HUICHAPAN  
DESTINO/TO: TECOAUTLA  
ALIDH/DEPARTURE: 14/11/2016 09:26 HRS MA ANA  
TIPO DE SEAT: 15 CORRIDA: 7702 TIPO: PASO  
SERVICIO: ECONOMICO VIA: MXN - TEC  
TIPO DE BOLETO: ADULTO  
ANDEN: AUTOBUS: 7301  
SUBTOTAL: \$19.82 PES  
IVA: \$3.18 PES  
IMPORTE: \$23.00 PES

FORMA DE PAGO: EF #Comp.: HUIE160000195674  
CVE.VEND: GEB0038195 ESTHUI01 14/11/2016 11:39 12307

LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR LA RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA LA DESCENDIDA DEL AUTOBUS. SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TANDEM DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUMI LA RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DIFERENTE AL USUARIO. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. 4. LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASE A O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA I COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD SOLO TANTO EL PAGO DE LA INDEMIZACION POR PERDIDA O DAÑO DEL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y DE LA CONTRASE A O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO NI EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO) SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS JUZGADOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARS. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, PUEDE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX, DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 659, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

MARCA COMERCIAL: CONEXION  
RAZON SOCIAL: AUTOBUSES ESTRELLA BLanca, SA DE CV.  
DIRECCION/NAME: 00007  
ORIGEN/FROM: HUICHAPAN  
DESTINO/TO: TECOAUTLA  
ALIDH/DEPARTURE: 14/11/2016 15:00 HRS TARDE  
TIPO DE SEAT: 2684 TIPO: LOCAL  
SERVICIO: ECONOMICO  
TIPO DE BOLETO: ADULTO  
ANDEN: AUTOBUS: 7317  
SUBTOTAL: \$21.55 PES  
IVA: \$3.45 PES  
IMPORTE: \$25.00 PES

#Comp.: TECE1600001959610  
CVE.VEND: GEB0038195 ESTTEC01 14/11/2016 14:56 15918  
ESTTEC01  
LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR LA RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUMI LA RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DIFERENTE AL USUARIO. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. 4. LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASE A O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA I COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD SOLO TANTO EL PAGO DE LA INDEMIZACION POR PERDIDA O DAÑO DEL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y DE LA CONTRASE A O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO NI EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO) SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS JUZGADOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARS. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, PUEDE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX, DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 659, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACION CURRICULAR